PROCESO CAS N° 053-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A OCHO (08) COORDINADORES(AS) DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	GALLARDO CABEZAS CIELO MIRELLA	---	APTO
2	VELA SALAZAR ALEXIS FERNANDO	---	APTO
3	CCASA HUARCAYA SOLANCH ANNELL	(1)	NO APTO
4	ROMERO YATACO PEDRO	(2)	NO APTO
5	SURICHAQUI CERRON JHONATTAN	(3)	NO APTO
6	VASQUEZ FASANANDO REYNALDO	(4)	NO APTO
7	YUCRA AROCA YOMARA KARINA	(5)	NO APTO

OBSERVACIONES:

(1) No cumple con el diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.
(2) No cumple con la experiencia especifica como como coordinador o asistente de soporte técnico de los recursos tecnológicos en instituciones educativas u otra entidad pública o privada.
(3) No cumple con el diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.
(4) No cumple con el diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.
(5) No cumple con el diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada**.

- **Fecha :** lunes 11 de julio del 2022
- **Correo :** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto :** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 08 de julio del 2022